

AGUAS DEL VALLE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES **Período terminado al 30 de Septiembre de 2012**

Hechos Relevantes

Al 30 de septiembre de 2012, se observan los siguientes hechos relevantes:

1.- Con fecha 29 de febrero de 2012, de acuerdo a la Ley N° 18.045, la Norma de Carácter General N° 30, y en la forma dispuesta en el artículo 37 de la Ley de Sociedades Anónimas, don Nicolás Navarrete Hederra presentó su renuncia al cargo de Director de la Compañía.

2.- Con fecha 7 de marzo de 2012, de acuerdo a la Ley N° 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, la señorita Stacey Purcell presentó su renuncia al cargo de Directora de la Compañía.

3.- Con fecha 25 de abril de 2012, fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en la Junta Ordinaria de Accionistas.

3.1.- Se aprobó la Memoria, el Estado de Situación Financiera, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre del año 2011 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reserva.

3.2.- La Junta se pronunció sobre la Distribución de utilidades y Política de dividendos, acordándose lo siguiente:

Distribución de utilidades año 2011

Acogiendo la proposición del Directorio, la Junta acordó no repartir dividendos definitivos por el ejercicio del año 2011.

Política de Dividendos año 2012

Se informó a la Junta el Acuerdo del Directorio de no repartir dividendos provisorios el año 2012.

En lo que se refiere a los dividendos definitivos relacionados con ese mismo ejercicio, corresponderá a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre el particular.

3.3.- De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, se precedió a designar a los Directores de Aguas del Valle S.A. por un período de 2 años. Resultaron elegidas las siguientes personas:

Olivia Penelope Steedman;
Greg Grant;
Jorge Lesser García – Huidobro;
Juan Ignacio Parot Becker;
Juan Pablo Armas Mac Donald; y

Alejandro Ferreiro Yazigi.

3.4.- Se aprobó la remuneración que percibirán los Directores de la Compañía hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, que asciende a \$100 mensuales a cada director.

3.5.- Se designó a la firma Deloitte como auditores externos independientes de la sociedad para examinar la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros durante el ejercicio correspondiente al año 2012.

3.6.- Se acordó designar el diario El Mercurio de Valparaíso para publicar las citaciones a las Juntas de Accionistas.

Además, en esa misma Junta se informó a los Sres. Accionistas sobre lo siguiente:

a).- Que la empresa durante el ejercicio del año 2011 no ha celebrado actos o contratos a que se refiere el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

b).- En cuanto a la información sobre oposición de Directores a acuerdos adoptados por el Directorio de la Compañía, se informó a la Junta sobre la única oposición de un director en relación a los Acuerdos adoptados por el Directorio de la Sociedad desde la última Junta Ordinaria de Accionistas de Aguas del Valle S.A. hasta la fecha.

c).- También se informó a la Junta que el Directorio no incurrió en gastos durante el ejercicio del año 2011.

4.- Con fecha 25 de abril de 2012, fue informado a la Superintendencia de Valores y Seguros, los acuerdos adoptados en la décima Junta Extraordinaria de Accionistas.

4.1.- Se aprobó la propuesta de rebajar de 7 a 6 el número de miembros del Directorio de la Compañía, acordándose la modificación del artículo décimo de los estatutos sociales, en los términos antes señalados.

4.2.- Se aprobó la propuesta de modificar el artículo decimocuarto de los estatutos de Aguas del Valle S.A. para eliminar causal de cese de funciones de pleno derecho de un director si no concurriere a tres sesiones consecutivas sin causa justificada como suficiente por el Directorio o se ausentare del país por más de tres meses, sin autorización del Directorio o sin llevar una misión específica encomendada por la Sociedad por razones de conveniencia social.

4.3.- Se aprobó un texto refundido de los Estatutos de la Compañía, para incorporar las modificaciones antes mencionadas.

5.- En sesión ordinaria del Directorio, celebrada con fecha 10 de mayo de 2012, se designó como presidente del Directorio de la Compañía a don Jorge Lesser García – Huidobro, y en calidad de Vicepresidente a don Juan Parot Becker.

6.- En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el día 23 de octubre, se tomó conocimiento y aceptó la renuncia del Gerente General de Aguas del Valle S.A., don Rodrigo Cristóbal Azócar Hidalgo, la que se hará efectiva a partir del 1 de noviembre de 2012.

Junto con agradecer a don Rodrigo Azócar por su gestión, en esa misma sesión el Directorio acordó designar a don Francisco Ottone Vigorena, actual Gerente de Planificación y Estudios, como Gerente General Interino de Esval S.A., a partir del 1 de noviembre de 2012.